

**FICHA DE CONVOCATORIA PARA INICIATIVAS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL
OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES E INTERINSTITUCIONALES**

La Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales -ORI-, como ente promotor, coordinador y ejecutor de los procesos de cooperación en la Universidad Nacional de Colombia, presenta ésta ficha como un instrumento para socializar información sobre convocatorias de cooperación internacional a las cuales podrá aplicar la sociedad universitaria.

Convocatoria Número	62
Fecha de publicación ORI	06 de julio de 2011
Fecha de cierre ORI	21 de julio de 2011
Organización(es) oferente(s)	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – MEN; Instituto Colombiano de Crédito y Estudios Técnicos en el Exterior – ICETEX; Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación – COLCIENCIAS.
Nombre de la convocatoria	Convocatoria para Conformar un Banco de Elegibles para el Intercambio Internacional de Investigadores e Innovadores en el Marco de la Formulación o de la Ejecución de Proyectos de Investigación año 2011. ANEXO 2: PROGRAMA DE INTERCAMBIO DE INVESTIGADORES E INNOVADORES COLOMBIA – FRANCIA.

Objetivo de la convocatoria	<p>Fomentar y propiciar la articulación de las comunidades científicas e innovadoras del SNCTI del país en redes y comunidades internacionales a través del programa de intercambio, posibilitando el trabajo teórico y práctico de pares internacionales de alto reconocimiento conducentes a (i) la ejecución de proyectos en curso, o (ii) la formulación de proyectos de investigación o innovación de alto impacto en las áreas estratégicas para el país señaladas en el Plan Nacional de Desarrollo:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Energía eléctrica y energías renovables b) Aprovechamiento y valor agregado a partir de recursos no renovables: Petróleo, gas, carbón y otros minerales. c) Industria aeroespacial, automotriz y farmacéutica. d) Agroindustria y producción agropecuaria. e) Salud y servicios asociados. f) Infraestructura y vivienda g) Tecnologías de la información y la comunicación- h) Protección de medio ambiente, recursos hídricos y cambio climático. i) Desarrollo social y económico de regiones o nacional. j) Política pública y reestructuración del estado.
Modalidad de cooperación	Financiera no reembolsable
Alcance geográfico	Francia - Colombia
Ámbito temático	Investigación, Ciencia, Tecnología e Innovación
Perfil de los destinatarios	<p>Investigadores o innovadores en ciencia y tecnología. Deberán acreditar con documentos y certificaciones su trayectoria nacional en investigación o innovación y podrán presentar propuestas para:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La formulación de proyectos de investigación o innovación binacionales, y/o, - La ejecución de proyectos de investigación o innovación binacionales.
Número de iniciativas a favorecer	<p>Se recibirán postulaciones para la realización de intercambios durante los años 2012, 2013 y 2014. Las misiones que no se realicen por año no podrán aplazarse o acumularse para otros años. Cada año se apoyará solamente una misión de dos investigadores (uno Junior y uno Senior) colombianos a Francia y de dos investigadores (uno Junior y uno Senior) franceses a Colombia. Se exigirá el cumplimiento de por lo menos una misión de los investigadores Junior en ambos sentidos por año por proyecto.</p>

<p>Aporte del cooperante</p>	<p>El apoyo financiero que se otorgará a las propuestas que resulten financiables en esta convocatoria se hará a través de contrato suscrito entre la Fiduciaria Bogotá S.A. en su condición de administradora del Fondo Nacional para el Financiamiento de la Ciencias, la Tecnología y la Innovación, Francisco José de Caldas, y la Universidad Nacional de Colombia, en la modalidad de <i>recuperación contingente</i>, por un valor que no superará los Veinte Millones de Pesos (\$20.000.000) M.L., cuya ejecución comenzará a partir de enero de 2012 y finalizará máximo tres (3) años después del perfeccionamiento del mismo.</p>
<p>Obligaciones del beneficiario</p>	<p>El investigador postulante deberá aportar en contrapartida mínimo el 50% del apoyo que otorga Colciencias, ya sea en especie o en financiación, para amparar los gastos y costos que no sean objeto de financiación de esta convocatoria.</p>

Proceso de aplicación

Los interesados en presentar proyectos a esta convocatoria deberán realizar inscripciones a través del formulario adjunto a esta Convocatoria antes del jueves 21 de julio de 2011.

Para estos efectos deberán:

- a) Descargue y diligencie el [formulario](#) de aplicación y diligéncielo en su totalidad.
- b) Adjuntar el plan de trabajo conjunto para el intercambio de investigadores e innovadores (Ver hoja 4 del formulario).
- c) Adjuntar el CVLac de investigadores e innovadores colombianos y la hoja de vida de los investigadores e innovadores franceses.
- d) Adjuntar el InstituLac de la Universidad Nacional de Colombia y una reseña de la institución francesa con la que se propone el intercambio.
- e) Adjuntar la ACEPTACIÓN DE TERMINOS DE REFERENCIA Y AVAL INSTITUCIONAL (Hoja 2 del formulario anexo) debidamente firmados por el(a) Director(a) de Investigación de la Sede debidamente firmado.
- f) Anexar fotocopia ampliada al 150% de la cédula de ciudadanía de los investigadores e innovadores postulados.

Esta documentación debe ser remitida en formato digital PDF, sin exceder 1.5 megas, con resolución mínima de 200 DPI a los correspondientes Grupos de Trabajo en Sedes así:

Bogotá: Yolima Peláez – int_dib@unal.edu.co

Medellín: Paola Martínez Martelo - oriun_med@unal.edu.co

Palmira: Caterine Domínguez VonRosen - ori@palmira.unal.edu.co

Manizales: Adriana Cuellar - ori_man@unal.edu.co

Orinoquía: Yalvi Esperanza Marta - yemarta@unal.edu.co

Amazonia: Paola Moreno - ori.sede.amazonia@gmail.com

Caribe: Prof. Jorge Ernesto Mancera - jemancerap@unal.edu.co

Pacífico: Prof. Peter Lowy - pdlowyc@unal.edu.co

<p>Proceso de aprobación</p>	<p>Las propuestas presentadas se someterán a evaluación de pares evaluadores externos tanto en Colombia como en Francia.</p> <p>Los criterios de evaluación son:</p> <p>Pertinencia de la movilidad: Entendida como la importancia de la movilidad para la ejecución del proyecto en curso o para la formulación del proyecto de investigación o innovación, y su viabilidad.</p> <p>Perfil de los proponentes: Valoración de la trayectoria de los dos grupos de investigación involucrados en la ejecución del proyecto en curso o para la formulación del proyecto de investigación o innovación; formación académica y trayectoria investigativa.</p> <p>Efecto multiplicador: Estrategias de difusión y de apropiación para los resultados de movilidad.</p>
<p>Proceso de adjudicación</p>	<p>Cada misión que se realice estará integrada por un investigador Junior (estudiante de maestría o doctorado) y un Senior (con título de doctorado), en ambos sentidos. Los viajes de los investigadores Senior tendrán una duración máxima de quince (15) días y los viajes de los investigadores Junior tendrán una duración máxima de sesenta (60) días.</p> <p>Los recursos asignados podrán invertirse exclusivamente en compra de tiquetes o apoyo a las estancias de los investigadores seleccionados.</p> <p>Por convenio interinstitucional, la ORI podrá presentar a los investigadores colombianos seleccionados ante la Aeronáutica Civil para la exención en el 100% de los costes de impuestos de salida del país.</p>
<p>Recomendaciones adicionales</p>	<p>En ningún caso se podrá usar el apoyo de Colciencias para cubrir costos de inscripciones, tasas aeroportuarias, trámites consulares u otros gastos adicionales. Colciencias no aceptará gato alguno causado con anterioridad a la suscripción del correspondiente contrato o a la fecha prevista para su ejecución.</p> <p>No se tendrán en cuenta las postulaciones para misiones o eventos que ya se realizaron, o que no se efectuarán dentro de las fechas establecidas por la presente convocatoria.</p>
<p>Mayor información</p>	<p>Bogotá: Yolima Peláez – int_dib@unal.edu.co Medellín: Paola Martínez Martelo - oriun_med@unal.edu.co Palmira: Caterine Domínguez VonRosen - ori@palmira.unal.edu.co Manizales: Adriana Cuellar - ori_man@unal.edu.co Orinoquía: Yalvi Esperanza Marta - yemarta@unal.edu.co Amazonia: Paola Moreno - ori.sede.amazonia@gmail.com Caribe: Prof. Jorge Ernesto Mancera - jemancerap@unal.edu.co Pacífico: Prof. Peter Lowy - pdlowyc@unal.edu.co</p>

ORI

OFICINA DE
RELACIONES
INTERNACIONALES E
INTERINSTITUCIONALES



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

OFICINA NACIONAL

PBX: 316 5000 Ext: 18291 Fax: 316 5423

Correo electrónico: dirori_nal@unal.edu.co

Cra. 45 No. 26-85 Edificio Uriel Gutiérrez - Oficina 514

Ciudad Universitaria - Bogotá, D.C. - Colombia

CENTRO DE INFORMACIÓN

PBX: 316 5000 Ext: 17182

Correo electrónico: ceninfori_bog@unal.edu.co

Cra. 30 No. 45-03 Edificio 103 - Polideportivo segundo piso

Ciudad Universitaria - Bogotá, D.C. - Colombia

www.ori.unal.edu.co

ciencia y tecnología para el país